

ESA II. Ámbito Social. Contenidos para el examen del miércoles 16 de marzo.

Los grandes conjuntos de paisajes naturales.

La España húmeda

- **Localización:** norte de la Península: cornisa cantábrica y Galicia.
- **Clima:** oceánico. Precipitaciones abundantes y regulares. Temperaturas suaves y amplitud térmica baja por la influencia del mar.
- **Vegetación:** bosques de hoja caduca (hayas, robles), landas formadas por matorrales (como el tojo), abundancia de prados.
- **Aguas:** ríos caudalosos, regulares y cortos, pertenecientes en su mayoría a la vertiente cantábrica.

La España mediterránea

- **Localización:** Península al sur de la España húmeda, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.
- **Clima:** mediterráneo. Precipitaciones escasas con sequía en verano. Temperaturas costeras suaves con baja amplitud térmica. En el interior encontramos clima continental, con amplitud térmica elevada.
- **Vegetación:** bosques de hoja perenne (encinas, alcornoques), matorrales altos y densos (maquis), bajas y poco densas (garriga), estepas.
- **Aguas:** se distinguen dos vertientes:
 - Ríos de la vertiente atlántica, largos y con estiajes en verano.
 - Ríos de la vertiente mediterránea, cortos (con la excepción del Ebro), irregulares y con estiajes acusados en verano.

El paisaje de montaña

- **Localización:** territorios situados por encima de los 1.000 m de altitud.
- **Clima:** de montaña. Precipitaciones anuales abundantes, con un papel destacado de la nieve. Temperaturas medias anuales bajas, con veranos frescos e inviernos fríos.
- **Vegetación:** dividida en pisos, según la altura. De menor a mayor altitud, encontramos: bosques de coníferas (tramo bajo), prados (tramo medio) y plantas rupícolas o ausencia de vegetación (tramo superior).
- **Aguas:** ríos de montaña, de caudal máximo en primavera (deshielo, abundancia de precipitaciones) y mínimo en invierno (retención de las aguas en forma de nieve).

El paisaje de las Islas Canarias

- **Localización:** Islas Canarias.
- **Clima:** subtropical árido. Inviernos muy suaves, veranos no demasiado calurosos por la baja amplitud térmica. Precipitaciones escasas y meses de aridez.
- **Vegetación:** paisaje de trazos muy particulares, con existencia de especies muy diversas, especies endémicas y reliquias, exclusivas de la zona.
- **Aguas:** escasas e irregulares. Sin ríos permanentes por escasez de precipitaciones. Existencia de aguas subterráneas.

El medio natural como recurso

Medio natural es el medio físico en el que se interrelacionan toda una serie de elementos (relieve, climas, vegetación, aguas, suelos, fauna y ser humano).

Recursos son los bienes y materias que se extraen de la naturaleza de manera previa a cualquier transformación a la que puedan ser sometidos. El ser humano no puede crear recursos naturales, pero sí modificarlos para su beneficio.

Recursos renovables: aquellos que son inagotables a escala humana o que son explotados a un ritmo menor del que se generan. Por ejemplo, la luz y calor del sol.

Recursos no renovables: aquellos que no tienen forma de regeneración o que son explotados por encima de su capacidad de regenerarse. Por ejemplo, el carbón y el petróleo.

Los riesgos naturales

Riesgo natural: es todo proceso, situación o suceso en el medio natural que puede generar un daño económico o social para alguna comunidad.

Los riesgos geológicos

Estos riesgos proceden, o bien del interior de la tierra (seísmos y erupciones volcánicas), o bien del exterior (movimientos de ladera).

- Los **seísmos** o temblores de tierra se deben a la posición de la Península en el límite de las placas africana y eurasiática. Amenazan principalmente a las regiones del sur y sureste.
- Las **erupciones volcánicas** afectan principalmente a las **Islas Canarias**.
- Los **movimientos de ladera** son desplazamientos de grandes masas de tierra o de rocas por una vertiente. Pueden deberse a **corrimientos** o a **desprendimientos**.

Los riesgos de origen climático

- **Inundación:** es el riesgo más extendido, frecuente y que produce el mayor número de sucesos.
- **Desertización:** provocada por la degradación de la vegetación y las pérdidas del suelo pueden combinarse y afectar a la hidrología.
- **Los incendios forestales:** afectan gravemente al territorio español (Galicia, se ven especialmente afectadas). En su mayor parte son provocados. El efecto de los incendios se aprecia en los siguientes factores:
 - Suponen peligros para las personas y los bienes.
 - Causan un importante daño ambiental y degradan el medio.
 - Derivado de lo anterior, incrementan la erosión del suelo.
 - Provocan pérdidas económicas.

Desarrollo sostenible. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos

El desarrollo sostenible: se define como la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La huella ecológica: es un indicador que mide el área de territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesario para producir los recursos utilizados por una población y para asimilar los desechos que produce. El promedio que le correspondería a cada ser humano para un desarrollo sostenible es de 1,8 hectáreas de superficie, pero el promedio global está en la actualidad en 2,2.

Cambio climático y contaminación atmosférica

Entendemos por **contaminación**, en líneas generales, la alteración nociva de las condiciones normales de un medio a través de agentes físicos o químicos.

En el caso de la **contaminación atmosférica**, esta es provocada por la emisión a la atmósfera de una cantidad importante de gases y otras sustancias nocivas que son resultado de la actividad humana.

Tipos:

- **Bruma fotoquímica (o smog):** se puede formar en casi cualquier tipo de clima donde las industrias o las ciudades (a través de los medios de transporte, calefacción, etc.) liberan grandes cantidades de contaminantes al aire. Se produce cuando la luz del sol incide sobre estos contaminantes, formando una pesada niebla que dificulta la visibilidad e irrita ojos y pulmones.

Para solucionar este problema:

- Apostar por el transporte público y restringir el privado.
- Aumentar la cantidad de zonas verdes y jardines.
- Concienciar a la población y las empresas en lo relativo al consumo energético.

- **La lluvia ácida:** se refiere a cualquier forma de precipitación que tenga concentraciones elevadas de ácido sulfúrico y nítrico. Su principal causa es la quema de combustibles fósiles a gran escala. Los efectos de la lluvia ácida perjudican los suelos, destruyendo nutrientes esenciales, dañan las especies vegetales y contaminan las fuentes de agua dulce.

Para solucionar este problema: la reducción en el consumo de combustibles fósiles.

- **El agujero en la capa de ozono:** la capa de ozono estaba siendo destruida por la acción de los clorofluorocarbonos (CFC). Estos gases se encontraban en gran cantidad de bienes y productos, desde aerosoles a refrigeradores de aire acondicionado. El agujero se formó inicialmente sobre la Antártida. La debilidad de la capa de ozono aumenta las posibilidades de contraer cáncer de piel y cataratas y provoca daños a los animales y a las plantas.

Solución: prohibición del uso de los CFC

- **El calentamiento global y el cambio climático.**

El efecto invernadero es el calentamiento que se produce cuando ciertos gases de la atmósfera de la Tierra retienen el calor. Estos son los **gases de efecto invernadero**, como el dióxido de carbono. Estos gases dejan pasar la luz pero mantienen el calor como lo harían las paredes de cristal de un invernadero, es decir, retienen parte del calor y el resto escapa al espacio. A mayor cantidad de **GEI**, más calor es retenido.

Desde que comenzó la Revolución Industrial (siglo XVIII), las actividades del ser humano aumentaron de forma considerable la cantidad de dióxido de carbono (CO₂). Esto ha provocado un aumento de la temperatura, y, en consecuencia un **cambio climático**.